

**PROPOSICIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
2024-2025**

Envigado, Colombia, febrero 29 de 2024

Teniendo en cuenta las políticas de remuneración de la Junta Directiva aprobadas por la Asamblea de Accionistas, la Dirección General recomienda efectuar un incremento del 9.28% en los honorarios mensuales de la Junta y en los honorarios por participación en Comités de Apoyo a la Junta.

Con el incremento, el monto de los honorarios quedaría en la suma de tres millones novecientos veintiún mil seiscientos diez pesos (\$3'921.610).

Confidential C